

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 17:15 horas del día de hoy, **25 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción I, 27, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, por este medio se les convoca para que asistan a la **DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 17:00 horas del día **25 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFANTIL DE CARMEN 2014, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA, EJERCICIO 2014 Y EN PARTICULAR, A LA SECCIÓN 7.4 INCISO i, POR UN MONTO DE 4'908,471.00 (SON CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA BENEFICIO DE CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, Y 4'389,093.60 (SON CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) QUE APORTARÁ FONHAPO DEL SUBSIDIO FEDERAL (PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA). ASIMISMO SE AUTORIZA AL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN DE DICHO PROGRAMA EN SU MODALIDAD MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA RURAL.

VIII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2014, REMITIDO POR EL C. CARLOS E. ARANDA DÍAZ, COORDINADOR DE DIRECTORES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN.

IX. ASUNTOS VARIOS.

X. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **Uno** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Décimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Profesora María de Jesús Bolón.

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes hermanos cabildantes. Solicito se dispense la lectura del Acta relativa a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, ya que este punto fue visto y discutido, y pasemos a su votación de la misma. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por UNANIMIDAD, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, Y SE TURNA AL HONORABLE CABILDO PARA SU FIRMA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto CUATRO del orden del día, se procede al desahogo del punto CINCO del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente. Licenciado Jimmy Oliver.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Buenas tardes Cuerpo Edificio, buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes Señor Secretario, buenas tardes a todos los que nos acompañan el día de hoy, eh, revisando de nuevo cuenta el, lo que es el estado financiero podemos hacer el mismo observación, de que no se está haciendo realmente, que haya una austeridad en el Municipio, toda vez que tanto en el mes de enero como en al mes de febrero, ha habido incrementos en cuestiones de alimentos de personal, y bueno, estamos hablando de cantidades de un millón quinientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete, al mes de febrero llevamos también un millón ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos, así como también vemos o veo productos minerales no metálicos, en el cual se gastó un millón seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos diecinueve pesos del cual no se especifica qué tipo de productos minerales no metálicos, y y, son los que se adquirieron, así como también en el arrendamientos de maquinarias, se hizo un gasto de un millón quinientos cinco mil novecientos setenta pesos, pero, a qué corresponde? Qué tipo de maquinaria se utilizaron, y/o se rentó? Así como mismo seguimos pagando la asesoría por la cantidad de catorce millones setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos punto sesenta y cuatro pesos, eh, con los gastos así igual como los gastos de revistas de periódicos hay un exceso de gastos de por la, así como de televisión de un millón ochocientos ochenta y ocho mil trescientos sesenta pesos, finalmente tenemos un rubro de penas, multas y actualizaciones por la cantidad de dos millones trescientos noventa y nueve mil veintidós punto noventa pesos, pero ¿a qué corresponde este gasto? O sea, no está especificado, son cuentas que no se especifican, el objetivo y la comprobación de este gasto, así mismo, quiero agregar que tampoco, mas sin embargo están los balances, de esta, de la cuenta del estado financiero, pero no están los, este, auxiliares para poder revisar con detenidamente, eh, la cuenta del estado financiero correspondiente al mes de febrero.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Señor Regidor, se toma nota. ¿Algún otro comentario? Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **10 votos a favor, 2 votos en contra del Ciudadano Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, 3 abstenciones de los Ciudadanos Regidores Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi, y Licenciadas Sandra Leticia Priani Rodríguez y Fátima Margarita Calderón Hernández y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFANTIL DE CARMEN 2014, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas tardes compañeros cabildantes, buenas tardes Presidente, solamente para comentar en este punto, que indiscutiblemente es importante hacer el Cabildo Infantil, que en esta ocasión lo vamos a denominar Ayuntamiento Infantil, y para comentar también que mi voto es a favor siempre y cuando la convocatoria vaya dirigido a todas las escuelas del municipio de Carmen y no se haga solamente dirigido a los supervisores de cada zona los cuales tengan la facultad para determinar qué escuela va a participar, si no que sea una convocatoria abierta, a todos los niños con un promedio de excelencia de rendimiento escolar y para que todos puedan participar en el municipio de Carmen. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada. ¿Algún otro comentario? Adelante Ciudadano Mario Hernández.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice: sí, con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros cabildantes, yo creo que también ahí valdría la pena ahondar en ese punto, porque, no vemos ni el lugar de la Sesión ni

la fecha, entonces valdría la pena ahí que se insertara en ese punto del orden del día, o en el acuerdo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con mucho gusto Regidor, para efectos de que quede asentado, y dada la recomendación de los Ciudadanos Regidores, en la sesión previa, se tiene como propuesta por parte de Ustedes mismos, para celebración de este evento, el día 29 de abril a las 10 de la mañana en el teatro de la ciudad, para tal efecto de la sesión a celebrarse. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INFANTIL DE CARMEN 2014, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA, EJERCICIO 2014 Y EN PARTICULAR, A LA SECCIÓN 7.4 INCISO i, POR UN MONTO DE 4'908,471.00 (SON CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA BENEFICIO DE CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, Y 4'389,093.60 (SON CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) QUE APORTARÁ FONHAPO DEL SUBSIDIO FEDERAL (PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA). ASIMISMO SE AUTORIZA AL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN, PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN

DE DICHO PROGRAMA EN SU MODALIDAD DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA RURAL.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciado Miguel Ángel Maldonado.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Muy buenas tardes compañeros cabildantes, Señor Presidente, sobre este rubro y en el trabajo de la mañana, se expresó que nos anexaran todos los fundamentos y lo que va a repercutir la elaboración de este tipo de apoyos hacia la comunidades para ver reflejados los beneficios, que aplica el recurso que vamos a emplear y que vamos a autorizar hacia las comunidades, que nos entregaran un poquito más de información porque solamente en el estado con costos no significa realmente que estemos trabajando de acorde, entonces un poquito fundamentado sobre lo que va a repercutir a beneficio de las comunidades, pero sobre todo, los tiempos de trabajo y entrega.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Regidor. Licenciada Lucía Florentina, por favor.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Nada más para comentar de que en virtud de que este rubro se encuentra dentro del POA, mi voto va a ser en abstención. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **13 votos a favor, 0 votos en contra, 2 abstenciones de los Licenciados Lucía Florentina Rodríguez Ehuán y Jimmy Oliver Cicler Pérez y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA, EJERCICIO 2014 Y EN PARTICULAR, A LA SECCIÓN 7.4 INCISO i, POR UN MONTO DE 4'908,471 (SON CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA BENEFICIO DE CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO FAMILIAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, Y 4'389,093.60 (SON CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) QUE APORTARÁ FONHAPO DEL SUBSIDIO FEDERAL (PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA). ASIMISMO SE AUTORIZA AL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN, PARA**

SUSCRIBIR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN DE DICHO PROGRAMA EN SU MODALIDAD DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA RURAL.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2014, REMITIDO POR EL C. CARLOS E. ARANDA DÍAZ, COORDINADOR DE DIRECTORES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: Miren, en este punto para mí, sigue pareciendo nada más siendo una lista de acciones que no tienen sustento, el programa operativo es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, del plan de desarrollo municipal, y contiene los elementos objetivo, estrategia, meta y acción, que permite la asignación de recursos financieros, humanos y materiales a las acciones que hacen posible el cumplimiento de las metas y objetivos, y en este caso, yo no lo veo en este trazo, para mí esto es una lista, de buenas cualidades, de buenos deseos, una carta a santa cros, que si bien está presentado, no tiene ni los objetivos, ni las estrategias, ni las metas, ni las acciones y menos los plazos de ejecución, por lo tanto para mí, no contiene los elementos suficientes para que pueda yo decir que es un programa. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Ingeniero. Licenciado Jimmy, ¿Da Usted por sentada la moción? ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Licenciado Miguel Ángel Maldonado.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Respecto a este punto, siempre he dicho que tenemos que tener forma fondo y contenido, y bueno, aquí aparecen algunos aspectos respecto a la carta que le dirigieron a Usted, para que programaran lo que viene siendo incluirla en esta solicitud, eh, menciona únicamente los fundamentos, pero no nos dice cuales son, no nos señala cuales son, la otra parte, mencionan a una Acta de la Sesión establecida por el COPLADEMUN, no tenemos el anexo de esa Acta, entonces sería interesante que en las siguientes ocasiones que nos solicitan el aprobar este tipo de proyectos, vaya con toda la información correspondiente, amén también que me parece que deberíamos haberlo aprobado junto con lo que viene siendo la Ley de Egresos, para que nosotros supiéramos exactamente cuál es la proyección económica, que vamos a tener durante este ejercicio, y bueno, la otra parte que me parece un poco saludable y que diera las indicaciones el Señor Presidente al Coordinador de Directores, es que no podemos hacer las cosas de un cuarto para las cinco, sino tenemos que ser preventivos antes que curativos que son de las frases que repetitivamente he estado diciendo en lo largo de estas intervenciones, entonces, tenemos que aprovechar los recursos al máximo que nos da la federación, y por tal motivo considero que se tienen que hacer los trabajos y esfuerzos para entregar los proyectos a tiempo, no únicamente un enlistado y propuestas como mencionó, entonces, es cuanto respecto a mis comentarios.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciado. Licenciada Lucía, por favor.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRIGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Bueno, yo quiero comentar que, efectivamente el programa operativo anual, le faltaron sustento, que efectivamente lo discutimos por la mañana en el trabajo previo que tuvimos, y se llegó al acuerdo de que se insertaría un transitorio en el que el Coordinador de Directores se comprometía a que en dos semanas presentaría la información que nosotros le habíamos requerido, en ese tenor pues yo creo que se a completaría la información que nosotros requerimos, y yo creo que debemos de exigirle a nuestros Directores que trabajen más en conjunto con el Cabildo, porque el Cabildo somos los representantes del pueblo y somos los que tenemos la, pues la percepción de que es lo que se requiere en el municipio de Carmen, cuales son las obras que se requieren, entonces yo creo que si los Directores, que son la parte técnica, trabajan de un lado y nosotros de otra, pues yo creo que nunca se va a conjuntar la parte técnica con la necesidad del pueblo, entonces yo creo que de esta forma, exhorto también a los Directores, nosotros tenemos la mayor disponibilidad de trabajar con Ustedes, que el Coordinador de Directores no nada más esté, pues en papel y no esté haciendo el trabajo que requiere, que los Directores sientan que esa coordinación, está para eso, para coordinarlos, para que lleven una línea y para que podamos hacer trabajos en conjunto, nosotros acudimos con el Coordinador de Directores, nunca sale en realidad las cosas que pedimos, los directores hacen oídos sordos, entonces si nosotros aprobamos todos estos programas del programa operativo anual, seguramente nosotros deberíamos de haber estado incluido en esas mesas de trabajo, que nunca fuimos requeridos, entonces yo creo Presidente que por ahí, creo que es un trabajo en conjunto, la parte técnica con la parte de representación del pueblo de Carmen. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Lucía. Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Únicamente para verificar como quedaría el documento transitorio, en el cual en el ejercicio de la mañana, lo platicamos y se llevó a cabo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Quedaría con el contenido de que el Coordinador de Directores y Secretario Técnico del COPLADEMUN, se compromete a en un plazo máximo de dos semanas, establecer una mesa de trabajo con el Honorable Cabildo, para efectos de presentarles lo que se solicitó en la mañana, ¿no?, el complemento de la información. Ingeniero Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: Yo, prácticamente no veo los objetivos que van a presentar dentro de dos semanas, ni como dice en transitorio, yo creo que estamos nada más hablando al aire, sin una cosa concreta de lo que diga ese transitorio y que es lo que van a presentar. Si van a presentar los programas, el contenido, las acciones, las metas, las estrategias, y si no pues yo creo que mejor lo aprobamos dentro de dos semanas ya que esté completo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: El contenido del transitorio va respecto a los anexos solicitados por algunos de Ustedes en la sesión previa de esta misma mañana.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: Pero no lo han puesto en claro, y creo que las cosas que se votan, deben ser explícitas, no, no dejarlas a la imaginación, o a lo que se tiene, si no lo trae en el transitorio, no podemos saber si votamos a favor o votamos en contra.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Ingeniero Isaac.

ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ, Séptimo Regidor dice: Buenas tardes Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros cabildantes, público aquí presente. Me parece que pudiera ser oportuno, Señor Regidor, que enumeremos

en este momento, lo que se pidió por la mañana, y de esa forma construir entre todos el transitorio, puesto que se propuso algo en el trabajo previo, y bueno en la mayoría estuvimos a favor de que así se manejara, y podemos yo creo que ya darle forma al final a ese transitorio, en dado caso de que esté interesado de solicitar la información que requiere para este programa operativo anual.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Licenciado Miguel Ángel.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Tomando en cuenta y vertiendo los comentarios que estamos diciendo, y obviamente el Coordinador de Directores era quien se comprometió, nos gustaría que él fuera el que nos marcara la primera propuesta para que nosotros reafirmar, lo que viene siendo, este, este documento transitorio.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se toma nota Licenciado y se incluye en el transitorio tal y como se acordó en la mañana, que fue el compromiso del Coordinador de Directores y Secretario Técnico del COPLADEMUN.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **10 votos a favor, 2 votos en contra de los Regidores Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi y Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez, 3 abstenciones de los Regidores Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta Mancera, Licenciada Sandra Leticia Priani Rodríguez y Licenciada Fátima Margarita Calderón Hernández y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL, SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2014, REMITIDO POR EL C. CARLOS E. ARANDA DÍAZ, COORDINADOR DE DIRECTORES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **NUEVE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IX. ASUNTOS VARIOS

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿Alguien desea inscribir algún tema? Alguien más desea hacer uso de la palabra? Adelante Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Bueno, son cuatro temas que deseo llevar con todo el debido respeto a este H. Cabildo, y bueno, uno de ellos es nuevamente hace un año hizo el favor de firmar una carta para que se pudiera llevar a cabo la hora del planeta, en el cual algunos lugares emblemáticos de nuestra isla, se apagaron durante una hora y obviamente hoy se vuelve a repetir la acción, que está inscrito a nivel internacional, y obviamente sería el dos de abril, eh perdón, sería el día, sería exactamente el 29 de marzo y se llevaría a cabo la hora del planeta entre ocho treinta y veintidós treinta, y serían los lugares emblemáticos de nuestro municipio....(habla el Presidente...)si, ah bueno, lo que pasa es que podría, en este caso, va a tener la inscripción que ya estamos preparados para darle secuencia bajo tu firma, sería obviamente el palacio municipal, lo que viene siendo el Parque del Jesús, lo que viene siendo el Camarón y algunos otros lugares, entonces te lo turno para hagas el favor de firmármelo. Otro punto más es que precisamente este dos de abril, es el día mundial de la conciencia sobre el autismo, y nos están haciendo el favor de solicitar, la asociación de autistas el poder poner color azul en algunos edificios, y monumentos emblemáticos, así como acompañarlos en el desfile como el día dos de abril como el Día Internacional del Autismo. Bueno y otro punto más, el penúltimo, que es grato informarle que la recuperación de la Caleta se está realizando, no se ha percibido todavía los recursos que estamos solicitando, pero sin embargo, con la ayuda del **SETMAR 29**, junto con la **Recicladora Ruiz**, junto con la empresa **PASA**, tenemos ya cuatro sábados trabajando, y hemos hecho una recuperación, una captación de nueve toneladas de basura, en forma artesanal y se ha abarcado una extensión de ciento veinte metros de longitud, sobre la avenida periférica, esto quiere decir que el reglamento lo estamos aplicando a pesar de que los recursos no nos están llegando,

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: ¿Cuántas toneladas llevan?

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: nueve toneladas en cuatro sábados, teniendo unas jornadas de ocho de la mañana,..Ciento veinte metros, y para esta situación si sería interesante que empezáramos a delimitar el predio de la caleta, porque pues es una campaña que solamente puede ser fortalecida si empezamos a actuar todos, ¿no?, para tu conocimiento. Y otro punto, ahora sí, es un comentario, en cierta forma por favor gires tus instrucciones, principal a Desarrollo Urbano, los usos de suelo que son muy importantes, tuve la oportunidad de acompañar a la Directora de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable, a la verificación de un inmueble que hace mas de un año le había solicitado que se verificara, porque vierte contaminantes tanto en aerosoles como en aguas negras, pinturas y tóxicos, se pudo llevar a cabo el viernes pasado la verificación, y lamentablemente el uso de suelo lo extendieron en la administración pasada, no cumple todo lo solicitado en el uso de suelo, y sin embargo sigue laborando, esto quiere decir que nos hace falta la verificación de la extensión de los usos de suelo, que no tiene la licencia de funcionamiento y que aun así...sí aquí lo tengo presente pero luego no lo encuentro, o sea,...

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Yo le giro las instrucciones...

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS, Cuarto Regidor dice: Si, y eso se está dando en repetidos lugares, nos hace falta la verificación de los usos de suelo, lo que viene siendo en su momento, este, la supervisión adecuada y que estos lugares que ameritan clausura porque no están cumpliendo ninguno de los puntos que fueron señalados, pues sean clausurados. Y el último punto, es que seguimos en espera de la Dirección de Medio Ambiente y Aprovechamiento

Sustentable, para que nos diga el dictamen de lo que viene siendo lo del palo de tinte, que me dice que ya dio respuesta por lo que viene siendo transparencia, pero no sabemos cuál es la reparación del daño, y lamentablemente fue hecho para utilizar una rampa de beneficio a este negocio que se le brinda todas las facilidades, a los **OXXO**, y no modificamos lo que viene siendo sus proyectos originales, para que sirvan un poquito de conservación y áreas verdes, mientras que al ciudadano que con mucho esfuerzo construye su vivienda, lo primero que exigimos es reparación del daño y áreas verdes, entonces tenemos que ser coherentes con lo que hacemos y con lo que decimos. Es cuánto.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Muy bien Miguel!

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciado. Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez, por favor.

LIC. JIMMY OLIVER CILCER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Con su permiso. En la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, hice una observación el tema de los doscientos cuarenta y un millones que se solicitó a préstamo, toda vez que era de urgencia necesidad, hoy veo que volvemos a otra Sesión Ordinaria y hasta la presente fecha, no tenemos, ninguna información de este préstamo y ojalá Señor Presidente, nos pudiera dar por lo menos el día de hoy algún, de que ha sucedido con ese préstamo, en dado momento porque no se ha, no ha llegado ese recurso, o no se ha otorgado por parte de la institución financiera, para que en dado momento, ya que si se requirió con urgencia necesidad, bueno yo creo que ya pasó demasiado tiempo como para que entonces no era necesario para pedir ese préstamo, entonces sí me gustaría Señor Presidente que me contestara esta pregunta, ¿Qué ha pasado con eso? ¿Cuándo sería una fecha límite que Usted crea que ese recurso va a estar ya a disposición de esta administración?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciado. Ingeniero Nicolás Hernández, por favor.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Muchas gracias. Buenas tardes a todos, compañeros Regidores, Señor Presidente, con su permiso. En días pasados, un Ingeniero, Maestro en Ingeniería Marcelo Morales Sánchez, que está colegiado en el Colegio de Ingenieros Civiles de Ciudad del Carmen, me remite una carta vía correo electrónico, donde me señala algunos detalles que considero que son importantes revisar, sobre todo sí le pediría que girara instrucciones al Señor Director de Desarrollo Urbano y le pediría a mi compañera Síndica, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas convoque a Sesión de la Comisión, para analizar este punto, porque me señala que, al parecer se están en un instrumento que se llama cuadro que es la comisión de, para señalar quienes pueden ser directores responsables de obra, se están validando a especialistas en otras aéreas, y no quiero decir los nombres, porque en el nombre de la profesión porque no se trata de un señalamiento directo contra dicha profesión que es muy respetable y muy válida; se están admitiendo a profesionales de otras aéreas, para ser corresponsables en seguridad estructural, y de alguna manera como ya lo señalé al inicio, este Señor es Maestro en Ingeniería, pero es Maestro en Ingeniería con especialidad en el área de estructuras, y señala que hay varios incisos del reglamento que no se cumplen, no se cumple por ejemplo el artículo catorce del reglamento al permitir que otras especialidades pasen a ser corresponsables en seguridad estructural, y también señala que hay varios incisos del artículo quince del propio reglamento, que son incumplidos por estos especialistas, por lo tanto si quiero insistir en que se tome en cuenta esto, que se gire de inmediato esta revisión y además también insistir y verter mi opinión personal, que yo puedo estar profesionalmente de acuerdo con la persona que me dirige esta misiva, eh, creo que los corresponsables en seguridad estructural, deben haber estudiado diseño estructural en una alta especialización, entonces quiero que esto sea considerado, por supuesto, es un correo un tanto personal ya que conozco de manera personal a la persona, al Ingeniero, se los paso tal cual para que sea extraído, la esencia, y

bueno ese era en cuanto a este tema. Segundo, el otro tema que me hace tomar la palabra es que siguen pendientes la demostración de las aéreas de donación del Club, **Country Club de Golf** y de **Residencial del Lago**, que son vecinos, por el tema de la calle que, que debe considerarse en el programa Director Urbano, hasta la fecha no hemos sido convocados Señor Director, por lo tanto si le pediría que nos informara de esa situación, y en tercera, lo que quería señalar es en torno al programa operativo anual y no es a manera de justificación, pero si un tanto explicar la razón de mi voto en abstención, primero porque yo considero que todo programa operativo debe ser aprobado porque eso le da suficiencia presupuestal al Ayuntamiento, ¿por qué voté en abstención? Porque pedí amablemente que se aplazara la entrega y que se hicieran las correcciones, y no se aceptó esa condición por la mayoría de los Señores cabildantes, de los cuales respeto su opinión y aquí fue expresado en la mesa correctamente, pero si quiero manifestar, no estoy en contra de las acciones, sí estoy un poco desconcertado por no hay claridad en algunas, inclusive hay rubros muy condensados que engloban muchas acciones que no están desglosadas, y sobre todo, que no se cumple la parte fundamental de la generación de un Programa Operativo Anual, que es la construcción de un ciclo de planeación previo a la elaboración de este documento, por lo tanto fue mi voto en ese sentido, yo creo que con el tiempo que se proponía en la mesa se podían subsanar muchas cosas y se podría haber tenido un mayor consenso en la mesa, pero bueno, aquí fue expresada la voluntad de los Señores cabildantes, y es muy respetable. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice. Muchas gracias. Licenciada Lucía, por favor.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Bueno, mi intervención es nada más para recordarle al Presidente, eh, pues sigue la deuda de algunos trabajadores del Ayuntamiento, el pago de su aguinaldo no se ha completado Presidente, hay trabajadores de confianza que aun no se les ha terminado de pagar su aguinaldo, para, sino tiene conocimiento, entonces yo creo que no podemos jugar ahí con el salario de los trabajadores. En cuanto a otro punto, que es igual en ese mismo tenor varios trabajadores eventuales que laboran para servicios públicos, han estado manifestándome que varios contratos que han firmado, pues ya debieron de haber sido finiquitado y pues al día de hoy se les debe tres o cuatro finiquitos algunos, yo creo que también es importante tomar en consideración la necesidad de esta gente, son finiquitos que pues realmente necesitan, es un salario, la verdad que necesitan, de todas maneras Presidente yo me tomé el atrevimiento de decirle a los trabajadores que hicieran una lista, se la voy a hacer llegar para que se tome en consideración también, lo del finiquito, por supuesto. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Lucía.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Hemos concluido con el punto de Asuntos Varios, adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **NUEVE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **DIEZ** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

X. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del

Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 18:05 horas, **(interrumpe el Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez)**

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Señor Presidente, disculpe la interrupción pero creo que le hice una pregunta y ¿no me la va a contestar?

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: En su momento lo citaré para que les quede perfectamente claro el tema.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Gracias, muy amable.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:
...siendo las 18:05 horas, del día **25 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** esta Sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias, y muy buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda

C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez
Síndico Jurídico.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen